

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
SUREXPRESS S.A. CELEBRADA EL 13 DE MAYO DEL 2013-07-04

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de Mayo del dos mil trece, a las once horas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía SUREXPRESS S.A. con la concurrencia de los accionistas: Sra María Isabel Solís Cabrera, por sus propios derechos, propietario de 799 acciones, señora Adriana del Rocío Idrovo Solís, por sus propios derechos, propietaria de 1 acción. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, por un valor de un dólar cada una y se encuentran pagadas en la totalidad de su valor.

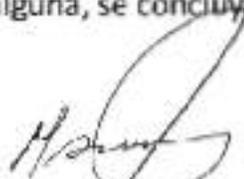
Actúa como Presidente de la Junta, la señora Adriana del Rocío Idrovo Solís y como Secretario de la Junta, al señor Freddy Pinto Carpio.

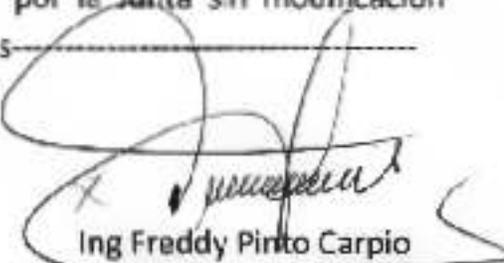
Los Accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Social pagado que de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES, resuelven por unanimidad de votos constituirse en Junta General de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 280 de la ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto:

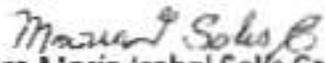
Aprobar el Balance Correspondiente al año 2012 de la Compañía SUREXPRESS S.A. de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, aplicadas en el año del presente Balance, conforme lo dispone la Superintendencia de Compañías.

El Secretario de la Junta informa que se encuentran presente todos los accionistas de la Compañía, por consiguiente, acto seguido del Presidente de la Junta, declara instalada la sesión y ordena se pase a considerar el único punto del orden del día, esto es aprobar el Balance correspondiente al año 2012 de la Compañía SUREXPRESS S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna, se concluye la sesión a la doce horas

  
Sra Adriana del Rocío Idrovo Solis  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
Ing Freddy Pinto Carpio  
SECRETARIO DE LA JUNTA

  
Sra Maria Isabel Solís Cabrera  
ACCIONISTA